

**CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES**

Estados contables
al 31 de marzo de 2019

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ÍNDICE

* Informe de revisión de contador independiente sobre Estados Contables de períodos intermedios

* Estados Contables al 31 de marzo de 2019

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

* Información complementaria

Notas 1 a 13

Anexos I a VII

INFORME DE REVISIÓN DE CONTADOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Miembros de la Mesa Directiva del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio legal: Viamonte 1549 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N° 33-54666366-9

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018 y el período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2018, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con los estados contables de períodos intermedios

La Mesa Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Mesa Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES correspondientes al período de nueve meses terminado el 31 de marzo de 2019, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 10.770.607 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de junio de 2019.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 47 Fº 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c.)

Cifras en pesos - Nota 1.b.)

	31/03/2019	30/06/2018		31/03/2019	30/06/2018
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO		
			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Notas 2.a. y 3.a.1.)	45.048.458	75.008.879	Deudas (Notas 2.b. y 4.a.1.)	225.730.767	478.495.563
Inversiones (Nota 2.c.1. y Anexo I)	497.794.377	496.747.359	Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	34.097.157	46.245.078
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.a.2.)	96.583.422	161.131.146	Total del pasivo corriente	259.827.924	524.740.641
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.a.3.)	61.876.458	63.877.708			
Bienes para consumo y comercialización (Notas 2.d., 2.j. y 3.a.4.)	7.894.496	7.921.236	PASIVO NO CORRIENTE		
Total del activo corriente	709.197.211	804.686.328	Deudas (Notas 2.b. y 4.b.1.)	924.912	5.927.034
ACTIVO NO CORRIENTE			Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	35.730.167	35.861.184
Inversiones (Nota 2.c.2. y Anexo I)	1.436.028	1.436.028	Total del pasivo no corriente	36.655.079	41.788.218
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.b.1.)	27.629.809	48.098.735	TOTAL DEL PASIVO	296.483.003	566.528.859
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.b.2.)	523.771	4.551			
Otros activos (Notas 2.f., 2.j. y 3.b.3.)	-	-	PATRIMONIO NETO		
Bienes de uso (Nota 2.e. y Anexo II)	668.268.752	697.569.810	Según estado respectivo	1.110.572.568	985.266.593
Total del activo no corriente	697.858.360	747.109.124	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.407.055.571	1.551.795.452
TOTAL DEL ACTIVO	1.407.055.571	1.551.795.452			

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Generales (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	1.050.990.279	1.140.472.850
Específicos (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	<u>1.077.884.825</u>	<u>1.267.581.962</u>
Total recursos	<u>2.128.875.104</u>	<u>2.408.054.812</u>
 GASTOS		
Generales (Nota 2.l. y Anexo V)	(626.320.007)	(735.215.398)
Específicos (Nota 2.l. y Anexo V)	(1.353.422.462)	(1.557.388.310)
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.l. y Anexo II)	<u>(38.477.628)</u>	<u>(39.196.306)</u>
Total gastos	<u>(2.018.220.097)</u>	<u>(2.331.800.014)</u>
 OTROS RESULTADOS		
Previsión aporte en Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (Nota 2.j. y Anexo VII)	(1.226.814)	(1.766.002)
Resultado por desvalorización de inversiones	83.851	187.335
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.l. y Anexo VI)	<u>17.554.392</u>	<u>(21.123.889)</u>
Total otros resultados	<u>16.411.429</u>	<u>(22.702.556)</u>
 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 9 y Anexo VII)	<u>(1.760.461)</u>	<u>(1.443.571)</u>
 SUPERÁVIT DEL PERÍODO	<u>125.305.975</u>	<u>52.108.671</u>

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	APORTE DE LOS ASOCIADOS	SUPERÁVIT ACUMULADOS			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Superávit reservados (Nota 10)	Superávit no asignados	Total	31/03/2019	31/03/2018
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	86.030.583	76.339.134	822.896.876	899.236.010	985.266.593	720.310.227
Superávit del período	-	-	125.305.975	125.305.975	125.305.975	52.108.671
SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	86.030.583	76.339.134	948.202.851	1.024.541.985	1.110.572.568	772.418.898

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	31/03/2019	31/03/2018
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Notas 2.m. y 5.a.)	531.839.323	164.934.647
Efectivo al cierre del período (Notas 2.m. y 5.a.)	505.773.736	422.187.330
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(26.065.587)	257.252.683
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas del Consejo		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota 5.b.)	1.087.784.654	1.172.686.071
Pagos a proveedores de bienes y servicios (Nota 5.d.)	(363.422.186)	(288.361.789)
Pagos al personal y cargas sociales	(503.429.250)	(594.432.398)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas del Consejo	220.933.218	289.891.884
Actividades operativas de Simeco		
Cobros por servicios (Nota 5.c.)	1.117.664.067	1.245.374.199
Pagos a prestadores y proveedores de servicios (Nota 5.e.)	(1.382.345.416)	(1.310.663.354)
Cobros por intereses planes de pago	373.931	717.212
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades operativas de Simeco	(264.307.418)	(64.571.943)
Actividades de inversión		
Cobros por amortización y renta de inversiones	2.383.876	30.555.854
Cobros por ventas de títulos públicos y acciones	-	55.213.250
Pagos por adquisiciones de inversiones	-	(45.298.236)
Aportes de capital a Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Nota 8)	(1.142.963)	(1.613.002)
Incremento neto del activo fijo (Anexo II)	(9.176.570)	8.918.637
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de inversión	(7.935.657)	47.776.503
Actividades de financiación		
Intereses cobrados (pagados) (Anexo VI)	272.492	(678.274)
(Disminución) de deuda por leasing	(2.325.194)	(1.412.406)
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de financiación	(2.052.702)	(2.090.680)
RECPAM del Efectivo y equivalente del efectivo	27.296.972	(13.753.081)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(26.065.587)	257.252.683

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorerera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

a) Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos b) y c) siguientes.

b) Expresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que se encuentre vigente según las normas contables en cada momento.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La F.A.C.P.C.E. ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18, adoptada por este Consejo el día 10 de octubre de 2018 por la resolución de CD N° 107/18.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de recursos y gastos deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES - Continuación

b) Expresión en moneda homogénea - Continuación

Como consecuencia de lo hasta aquí expresado, los presentes estados contables consideran los efectos de la inflación al 31 de marzo de 2019 aplicando las normas contables vigentes expuestas anteriormente.

La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E., resultante de la combinación del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), con el IPC publicados por el INDEC con base diciembre de 2016.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan al costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado precedentemente.

El Consejo ha utilizado las opciones, adicionales a la RT 6, dispuestas en la segunda parte de la Resolución JG 539/18 que se mencionan a continuación:

- La reexpresión a partir del mes de setiembre de 2003, para aquellas partidas incorporadas al patrimonio del Consejo con anterioridad a dicha fecha;

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES - Continuación

b) Expresión en moneda homogénea - Continuación

- la opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “Resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y los Equivalentes de Efectivo” requerida por la Interpretación 2; y
- la presentación en una sola línea de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda - RECPAM).

c) Estados contables comparativos

El estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2019 se presenta en forma comparativa con el cierre del último ejercicio, mientras que los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período intermedio finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con los estados contables del período equivalente del ejercicio precedente, tal como lo establecen las normas contables vigentes.

En los estados contables al 30 de junio de 2018 y 31 de marzo de 2018, la mesa Directiva ha realizado una serie de cambios en la exposición de los rubros, con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras e información del período corriente. La modificación de dicha información no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos

1. En moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período/ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

b) Créditos, otros créditos y deudas

1. En moneda nacional

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada período/ejercicio, en caso de corresponder, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN – Continuación

b) Créditos, otros créditos y deudas - Continuación

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período/ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

c) Inversiones

1. Corrientes

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada período/ejercicio. Los bonos y/o títulos fueron valuados a su valor de cotización menos los gastos directos de venta. Los fondos comunes de inversión fueron valuados al valor de cuota parte al cierre del período/ejercicio.

Las inversiones en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período/ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

2. No corrientes

Obras de arte (cuadros, acrílicos y esculturas): están valuadas a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 1.b).

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación): al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018 las inversiones efectuadas en acciones se valoraron en base al método del valor patrimonial proporcional, determinado sobre los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2018 de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., sobre la base de la participación en el capital de dicha Sociedad al 31 de marzo de 2019, del 54,53084% de acuerdo a lo explicado en Nota 8.

Los criterios contables utilizados por Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018 responden a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, a las normas de la Inspección General de Justicia y a las normas contables profesionales aplicables a una sociedad en liquidación. Dichos criterios implican la utilización de los valores estimados de realización para los activos y el registro de las previsiones y pasivos necesarios inherentes a una empresa en liquidación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

d) Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros: se valoraron al costo de la última compra al cierre del período/ejercicio.

Publicaciones: se valoraron a su valor de reposición al cierre del período/ejercicio, neto de su previsión por desvalorización. Ver Nota 3.a).

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.b.), neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del período/ejercicio.

Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

f) Otros activos

Se encuentran valuados a su valor nominal neto de su previsión por desvalorización. Ver Notas 2.j.) y 8.

g) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

h) Previsión para deudores incobrables

Las provisiones que cubren el riesgo de incobrabilidad fueron calculadas porcentualmente en función de la antigüedad de la cartera y de la evolución de las cobranzas. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

i) Previsión para juicios

El Consejo Directivo y los asesores legales consideran sólidos y bien fundamentados los argumentos que sustentan la posición de la Entidad respecto de los montos provisionados al cierre del período/ejercicio, para hacer frente a juicios y otras contingencias con alta probabilidad de ocurrencia.

Con respecto al resto de las demandas, aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones no puede ser calculado en forma definitiva, en opinión de la Entidad y de sus asesores legales, tales acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo, en exceso de los montos registrados como provisiones, sobre la posición patrimonial de la Entidad ni sobre el resultado de sus operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

j) Previsión por desvalorización

La previsión por desvalorización de publicaciones se ha determinado sobre la base de la rotación de tales bienes.

La previsión por desvalorización de inversiones permanentes y la previsión Aporte en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) cubre el riesgo de no recuperabilidad de la inversión en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) debido al tiempo transcurrido y a no tener avances sustanciales en la causa judicial, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 8. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

k) Reconocimiento de recursos

Los recursos se reconocen en el estado de recursos y gastos cuando las operaciones se han perfeccionado y en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre de cada período, el cual se determina en función al tiempo transcurrido.

l) Cuentas de recursos, gastos y otros resultados

Las cuentas de recursos y gastos se exponen a su valor reexpresado de acuerdo a la nota 1.b), excepto las cuentas que representan cargos por consumos de activos no monetarios, las cuales se determinan en función de los consumos de tales activos, expresados de acuerdo a lo allí mencionado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

l) Cuentas de recursos, gastos y otros resultados - Continuación

Por aplicación de la norma IV. B10 de la Resolución Técnica N° 9 de la F.A.C.P.C.E., bajo el rubro Resultados financieros y por tenencia se exponen en el Anexo VI:

- Los resultados financieros devengados en cada período.
- Los resultados por tenencia generados en cada período.
- El RECPAM generado por el mantenimiento de activos y pasivos expuestos a la inflación.

Asimismo, la participación en el resultado de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) se determinó en base al método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.c.2.).

m) Estado de flujo de efectivo

La Entidad ha considerado como "efectivo" los saldos de caja, bancos e inversiones de alta liquidez al cierre de cada período (ver Nota 5.a.).

n) Patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b.).

o) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el período.

Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO

3.a. Activo corriente

	<u>31/03/2019</u>	<u>30/06/2018</u>
1. Caja y bancos		
Caja		
En moneda nacional	3.318.938	3.921.519
En moneda extranjera (Anexo III)	69.040	65.426
Total caja	<u>3.387.978</u>	<u>3.986.945</u>
Bancos		
En moneda nacional	40.854.593	70.975.776
En moneda extranjera (Anexo III)	805.887	46.158
Total bancos	<u>41.660.480</u>	<u>71.021.934</u>
Total caja y bancos	<u><u>45.048.458</u></u>	<u><u>75.008.879</u></u>
2. Créditos		
Ejercicio profesional		
Derecho de ejercicio profesional	31.162.554	46.767.696
Legalizaciones	3.731.170	7.620.731
Previsión deudores incobrables ejercicio profesional (Anexo VII)	(11.947.262)	(6.342.023)
Subtotal créditos por ejercicio profesional	<u>22.946.462</u>	<u>48.046.404</u>
Servicios		
Sistema Médico Consejo (1)	75.659.912	116.183.968
Trivia	1.207.912	1.025.078
Publicidad	3.184.320	2.655.978
Fondo editorial	585.733	795.393
Otros servicios	103.213	495.624
Previsión deudores incobrables Simeco (Anexo VII)	(6.163.411)	(6.552.583)
Previsión deudores incobrables servicios varios (Anexo VII)	(940.719)	(1.518.716)
Subtotal créditos por servicios	<u>73.636.960</u>	<u>113.084.742</u>
Total créditos	<u><u>96.583.422</u></u>	<u><u>161.131.146</u></u>

(1) Incluye 14.517.598 y 24.306.143 al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018, respectivamente, por reintegros a cobrar conforme a lo indicado en Nota 13.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO - Continuación

3.a. Activo corriente - Continuación

3. Otros créditos	31/03/2019	30/06/2018
Valores a cobrar	4.696.570	11.026.072
Gastos a devengar	12.437.449	10.322.154
Tarjetas a cobrar	28.211.794	29.023.195
Cheques rechazados	745.769	725.197
Renta de títulos	9.836	2.819
Créditos impositivos	4.037.797	1.844.888
Préstamos al personal	10.653.000	10.092.153
Diversos	1.314.748	1.134.816
Previsión deudores incobrables diversos (Anexo VII)	(230.505)	(293.586)
Total otros créditos	61.876.458	63.877.708
4. Bienes para consumo y comercialización		
Útiles, papelería y otros	5.158.916	4.572.922
Publicaciones	3.476.725	4.023.742
Publicaciones en consignación	121.111	192.809
Previsión por desvalorización de publicaciones(Anexo VII)	(862.256)	(868.237)
Total bienes para consumo y comercialización	7.894.496	7.921.236

3.b. Activo no corriente

1. Créditos

Servicios

Sistema Médico Consejo (1)

27.629.809

48.098.735

Total créditos por servicios

27.629.809

48.098.735

Total créditos

27.629.809

48.098.735

(1) Corresponde a reintegros a cobrar conforme a lo indicado en Nota 13.

2. Otros créditos

Depósitos en garantía

3.200

4.551

Gastos a devengar

520.571

-

Total otros créditos

523.771

4.551

3. Otros activos

Aporte Profesión +Auge A.F.J.P. S.A. (e.l) (Nota 8)

483.445

-

Previsión aporte Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)

(483.445)

-

(Anexo VII)

Total otros activos

-

-

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

4.a. Pasivo corriente

1. Deudas	31/03/2019	30/06/2018
Propias del objeto específico	17.845.329	31.544.613
Sistema Médico Consejo	80.429.703	278.935.077
Subsidios	2.526.415	1.972.847
Turismo	325.066	588.278
Seguro de vida	1.000.359	1.389.340
Remuneraciones a pagar	24.087.964	42.743.014
Cargas sociales a pagar	14.145.655	24.099.751
Provisión vacaciones, cargas sociales y otros	50.435.433	56.968.469
Fiscales	2.689.978	3.056.078
Derecho de ejercicio cobrado por adelantado	16.044.240	13.799.950
Legalizaciones cobradas por adelantado	4.976.532	5.810.756
Otros pasivos	5.425.530	11.925.987
Cursos cobrados por adelantado	2.152.462	1.985.771
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	3.646.101	3.675.632
Total deudas	225.730.767	478.495.563

4.b. Pasivo no corriente

1. Deudas		
Fiscales	924.912	1.699.612
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	-	2.295.663
Otros pasivos	-	1.931.759
Total deudas	924.912	5.927.034

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	31/03/2019	31/03/2018
5.a. Efectivo y equivalentes		
Caja y bancos (Nota 3.a.1)	45.048.458	65.453.395
Depósitos a plazo fijo (Anexo I)	162.855.391	-
Fondos comunes de inversión (Anexo I)	297.869.887	356.733.935
Total	505.773.736	422.187.330

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –
Continuación**

5.b. Cobros por ventas de bienes y servicios	31/03/2019	31/03/2018
Recursos generales (Anexo IV)	1.050.990.279	1.140.472.850
Recursos específicos - Subsidios (Anexo IV)	19.033.599	25.351.533
Deudores incobrables (Anexo VI)	(8.141.111)	(7.406.888)
Aumento de la previsión para deudores incobrables	4.964.161	3.610.720
Disminución en créditos por ejercicio profesional	19.494.703	21.293.101
(Aumento) Disminución en créditos por servicios	(109.105)	5.292.553
Disminución (Aumento) en otros créditos	1.552.128	(15.927.798)
Total	1.087.784.654	1.172.686.071
5.c. Cobros por servicios Simeco		
Recursos específicos - Simeco (Anexo IV)	1.058.851.226	1.242.230.429
Deudores incobrables Simeco (Anexo VI)	(1.790.969)	(1.843.686)
Disminución en créditos	60.603.810	4.987.456
Total	1.117.664.067	1.245.374.199
5.d. Pagos a proveedores de bienes y servicios		
Gastos generales (Anexo V)	(626.320.007)	(735.215.398)
Gastos específicos - subsidios (Anexo V)	(169.582.420)	(140.955.628)
Gastos de personal (expuestos por separado – Anexo V)	468.287.068	567.469.815
(Disminución) Aumento de previsión para juicios	(14.039.399)	21.036.315
(Disminución) en deudas propias del objeto específico	(13.699.284)	(7.915.261)
Aumento en deudas subsidios	553.568	1.271.276
(Disminución) Aumento en deudas turismo	(263.212)	611.032
(Disminución) Aumento en deudas seguro de vida	(388.981)	5.669
(Disminución) en deudas fiscales	(1.140.800)	(2.361.251)
Aumento en derecho de ejercicio cobrado por adelantado	2.244.290	6.859.034
(Disminución) Aumento en legalizaciones cobradas por adelantado	(834.224)	2.478.105
(Disminución) en otros pasivos	(8.432.216)	(3.026.244)
Aumento (Disminución) en cursos cobrados por adelantado	166.691	(347.856)
Disminución en bienes para consumo y comercialización	32.721	1.801.505
(Disminución) en previsión por desvalorización de publicaciones	(5.981)	(72.902)
Total	(363.422.186)	(288.361.789)

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –
Continuación**

5.e. Pagos a prestadores y proveedores de servicios Simeco	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
Gastos específicos - Simeco (Anexo V)	(1.183.840.042)	(1.416.432.682)
(Disminución) Aumento en deudas Sistema Médico	(198.505.374)	105.769.328
Total	<u>(1.382.345.416)</u>	<u>(1.310.663.354)</u>

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

6.a. Sistema Médico Consejo

Los recursos y gastos específicos del Sistema Médico Consejo responden al siguiente detalle:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
Recursos específicos Simeco (Anexo IV)	1.058.851.226	1.242.230.429
Gastos específicos Simeco (Anexo V)	<u>(1.183.840.042)</u>	<u>(1.416.432.682)</u>
Déficit del período	<u>(124.988.816)</u>	<u>(174.202.253)</u>

6.b. Subsidios

A partir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, los recursos y gastos específicos de subsidios se incluyen en el estado de recursos y gastos.

Los gastos por subsidios y actividades subsidiadas se afrontan con recursos originados, en su mayor parte, en el 5% de los recursos provenientes de las legalizaciones y en las dos terceras partes de los recursos por derecho de ejercicio profesional.

Los recursos y gastos específicos de subsidios, responden al siguiente detalle:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
Recursos generales asignados a subsidios		
Por legalizaciones	43.734.828	46.915.874
Por derecho de ejercicio profesional	91.376.477	106.648.305
Total recursos generales asignados a subsidios	<u>135.111.305</u>	<u>153.564.179</u>
Recursos específicos subsidios (Anexo IV)	19.033.599	25.351.533
Gastos específicos subsidios (Anexo V)	(169.582.420)	(140.955.628)
Incobrables ejercicio profesional (Anexo VI)	(5.496.378)	(4.937.925)
(Déficit) Superávit del período	<u>(20.933.894)</u>	<u>33.022.159</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 7 - APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS, DEUDAS Y OTROS ACTIVOS POR VENCIMIENTO

	Hasta 3 meses	De 4 a 6 meses	De 7 a 9 meses	De 10 a 12 meses	Más de 12 meses	TOTALES
Créditos	91.978.201	19.775.461	1.154.758	2.726.394	27.629.809	143.264.623
Otros créditos	52.305.463	5.797.783	3.753.880	249.837	523.771	62.630.734
Otros activos	-	-	-	-	483.445	483.445
Previsión incobrables	(15.398.206)	(3.728.712)	(154.979)	-	(483.445)	(19.765.342)
Total créditos	128.885.458	21.844.532	4.753.659	2.976.231	28.153.580	186.613.460
Inversiones	497.794.377	-	-	-	20.219.705	518.014.082
Previsión inversiones	-	-	-	-	(18.783.677)	(18.783.677)
Total inversiones	497.794.377	-	-	-	1.436.028	499.230.405
Deudas	(203.724.077)	(17.584.592)	(1.979.864)	(2.442.234)	(924.912)	(226.655.679)
Total deudas	(203.724.077)	(17.584.592)	(1.979.864)	(2.442.234)	(924.912)	(226.655.679)

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.)

Aportes de Capital

En septiembre de 2018, el Consejo efectuó un aporte de capital por la suma de 483.445. Posteriormente, el día 23 de octubre de 2018, la Asamblea de accionistas aprobó la capitalización de dicho aporte y el 11 de diciembre de 2018, el Comité de Liquidación formalizó el aumento de capital social de 31.111.794 a 31.859.461.

En diciembre de 2018, el C.P.C.E.C.A.B.A. efectuó un nuevo aporte irrevocable de capital de 483.445 (2ª cuota y cancelatoria) el cual se encuentra expuesto en el rubro otros activos del activo no corriente, neto de su respectiva previsión por desvalorización y que será capitalizado en asamblea de accionistas en fecha a designar.

Tenencia accionaria

El Consejo mantenía al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018, la siguiente tenencia accionaria sobre el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.):

	<u>31/03/2019</u>	<u>30/06/2018</u>
Acciones ordinarias escriturales Clase "A" de V\$N 1.- c/u:	14.254.222	13.857.570
Acciones ordinarias escriturales Clase "B" de V\$N 1.- c/u:	229.187	222.809
Acciones ordinarias escriturales Clase "C" de V\$N 1.- c/u:	2.889.822	2.809.407
	<u>17.373.231</u>	<u>16.889.786</u>
Capital Suscripto de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A.(e.l.)	<u>31.859.461</u>	<u>31.111.794</u>
Participación del Consejo en el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) en función del total de su tenencia accionaria con derecho a voto relacionada con el capital de la emisora, equivalente al:	<u>54,53084%</u>	<u>54,28741%</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Según el artículo 5º del Estatuto Social de PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.), el capital social al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018 es de 31.859.461 y de 31.111.794, respectivamente, representados por 31.859.461 y 31.111.794 acciones escriturales, de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción.

El Consejo mantenía al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018 una participación del 54,53084% y del 54,28741% respectivamente sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.), valuado de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. La participación por aplicación del referido método según los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2018 donde el patrimonio ascendía a 34.445.972 se expone por un monto de 18.783.677 al 31 de marzo de 2019 y de 26.596.830 al 30 de junio de 2018 (Ver anexo I). Teniendo en cuenta que según el Art. 1º de la Ley 466 (G.C.B.A.) el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal, y que surge de la Resolución Técnica Nº 21 (punto 2.3.) de la F.A.C.P.C.E. que en materia de estados contables consolidados los mismos son aplicables a sociedades comerciales, no corresponde presentar estados contables consolidados como información complementaria.

Impacto Ley N° 26.425

Con fecha 20 de noviembre de 2008 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley N° 26.425, promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial el 9 de diciembre de 2008, que estableció la eliminación del régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, para ser absorbido y sustituido por un único régimen previsional público que se denominó Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). La mencionada ley contemplaba que, desde el inicio de su vigencia, los beneficios de jubilación ordinaria, retiro por invalidez y pensión por fallecimiento que eran liquidados por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJPs) bajo las modalidades de retiro programado o fraccionado, serían pagados por el régimen previsional público. En este sentido, el artículo 3º del Decreto N° 2104/2008 disponía que la transferencia al FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (FGS) de los recursos que integraban las cuentas de capitalización individual de los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones prevista en el artículo 7º de la Ley N° 26.425, con las limitaciones previstas en el artículo 6º de dicha ley, se produciría de pleno derecho, en idéntica especie que en la que se encontraban invertidos.

A tal fin las entidades financieras, las Cajas de Valores, las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión y toda entidad depositaria o recaudadora, debían colocar como titular único y exclusivo de aquellos bienes y derechos a la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) (FGS LEY N° 26.425). Esto significó la desaparición de las A.F.J.P. como tales, quedando como únicas opciones la disolución social o la reconversión del objeto social.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.I.) -
Continuación**

Por otra parte, el artículo 13 de la Ley N° 26.425 estableció además que las compensaciones que pudieran corresponder a las A.F.J.P. no podían superar el valor máximo equivalente al capital social de las administradoras liquidadas, para lo cual el Estado Nacional entregaría a los accionistas de dichas entidades, de corresponder, títulos públicos de la República Argentina considerando un cronograma mínimo para su enajenación.

Consecuentemente, en la asamblea de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2008, se resolvió la disolución y liquidación de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. y la designación del Comité de Liquidación, a quien se encomendó preparar el balance previsto en el artículo 103 de la Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2008 (fijándosele el plazo de 60 días) y se lo facultó para que, en representación de los accionistas, presente las acciones administrativas o judiciales contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425.

Paralelamente, PROFESIÓN + AUGE AFJP S.A. resolvió notificar el 30 de diciembre de 2008, por carta documento, el distracto laboral a la totalidad del personal en relación de dependencia. Con fecha 5 de mayo de 2009 se celebró una nueva asamblea de accionistas de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.I.) en la cual se aprobó el inventario y balance al 31 de diciembre de 2008 previsto en el art. 103 de la ley 19.550 y se resolvió iniciar el reclamo administrativo y/o judicial contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425, por lo cual se autorizó al Comité de Liquidación a otorgar, a tal fin, los poderes que fueran necesarios al estudio BADENI & GAGLIARDO (hoy "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart").

Con fecha 29 de octubre de 2009 PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.I.), patrocinada por el Estudio Jurídico "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart", inició el reclamo al Estado Nacional en sede administrativa, Expediente N° 72.948/2009 y pese al pedido de pronto despacho presentado con fecha 26 de marzo de 2010, el Estado Nacional no se expidió respecto al reclamo administrativo oportunamente presentado. De esta manera, el día 7 de junio de 2010 quedó agotada la vía administrativa pues se configuró el silencio de la Administración (artículo 31 de la Ley N° 19.549) y, en consecuencia, quedó habilitada la instancia judicial.

A partir de dicha fecha, comenzó a correr el plazo de caducidad de 90 (noventa) días hábiles para presentar la demanda judicial.

En consecuencia, PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.I.) presentó dicho reclamo en sede judicial el 18 de octubre de 2010 en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 3, Secretaría 5, autos caratulados "PROFESION + AUGE AFJP S.A. c/ Estado Nacional Ley 26.425 s/ Proceso de Conocimiento" Expdte. N° 32.908/2010.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Por su parte, la Provincia de San Luis (accionista de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) adhirió al reclamo judicial iniciado por PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) y el 9 de diciembre de 2010 inició un juicio que tramitaba ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría "JO", Expte. N° 903/2010, Tomo 46, Letra S, Tipo ORI, como autos caratulados "SAN LUIS, PROVINCIA DE c/ESTADO NACIONAL s/DAÑOS Y PERJUICIOS", por lo cual, la acción promovida por "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" se encontraba a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin de resolver sobre el pedido de acumulación de causas. El 6 de febrero de 2015 el Estudio "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart" informó que la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió no dar curso a la acción promovida por la Provincia de San Luis por lo cual el expediente presentado por la Provincia de San Luis junto con el de "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" fueron remitidos al Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, Secretaría 5, para su ulterior tramitación ante dicho tribunal en primera instancia. El 2 de agosto de 2018 fue presentada la pericia sobre los puntos oportunamente determinados por el juez actuante, estando a la fecha de emisión de los presentes estados contables, en plazo para ser impugnado por las partes.

En el mes de Mayo de 2016 se abrió a prueba sobre el incidente que tramita la solicitud del beneficio de litigar sin gastos. En Agosto de 2016, el perito contable presentó su informe en el juzgado dejando constancia principalmente que PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.) lleva sus libros en legal forma y que no tiene activos que le permitan soportar el pago de la tasa de justicia. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el expediente se encuentra produciendo la prueba informativa por parte de la demandada, siendo el último movimiento al respecto el 14 de agosto de 2018.

"Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" ha estimado el monto a reclamar al Estado Nacional por 32.032.226 el cual ha sido activado al 30 de junio de 2018. Dicho monto (I) incluye las indemnizaciones laborales pagadas y/o provisionadas por la Sociedad con motivo de los despidos de su personal y los gastos directamente relacionados así como los gastos administrativos devengados desde el 1º de enero de 2009 hasta el 30 de junio de 2018 y (II) no contempla ni actualización ni intereses, pudiendo variar tanto sea por otros egresos futuros que superen los previstos. Dicho monto no incluye los conceptos de lucro cesante ni pérdida del valor accionario que forman parte del reclamo contra el Estado Nacional.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la reglamentación de la compensación a la que refiere el art. 13 de la Ley N° 26.425 sigue sin ser instrumentada por parte del Estado Nacional. No obstante lo hasta aquí expuesto, debido al tiempo transcurrido y al no tener avances sustanciales en la causa, el Consejo mantiene provisionado en su totalidad el importe correspondiente a la participación sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.).

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 9 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mantiene un reclamo en virtud del cual demanda el pago de las certificaciones efectuadas por este Consejo, referidas a comitentes con domicilio en la Provincia de Buenos Aires realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997. Con fecha 13 de abril de 2015 se dictó sentencia y se resolvió hacer lugar a la demanda y ordenar al C.P.C.E.C.A.B.A. que abone la suma correspondiente.

Esta sentencia fue apelada y derivó en la resolución que dictó la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal el pasado 17 de mayo de 2016, donde se resolvió modificar la sentencia de primera instancia y consecuentemente ampliar el período de condena a 5 años, además de cambiar la tasa pasiva del fallo de primera instancia por la tasa activa. La condena se refiere al pago del costo de las legalizaciones y certificaciones realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires respecto de entidades con domicilio en la Provincia de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997.

Como resultado de esta situación se estimó la suma de 28.358.227 y de 37.830.098 (corresponde a la suma de 26.597.766 expresada en moneda de cierre) al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018, respectivamente, según informe de los abogados, la cual incluye el capital reclamado más los intereses y costas.

Al momento de emitir este estado financiero el expediente se encuentra ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ya que la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió conceder parcialmente el recurso extraordinario federal (REF) respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia denunciada y gravedad institucional invocada, siendo finalmente receptado el recurso de queja. El Consejo ha resuelto por una cuestión de prudencia previsionar el importe en su totalidad.

NOTA 10 - RESERVA ESPECIAL RES. MD 32/14

Con fecha 6 de agosto de 2014 a través de la Resolución 32/14, la Mesa Directiva decidió constituir una reserva especial por un monto equivalente y hasta alcanzar el 7% sobre los ingresos por legalizaciones al cierre de cada ejercicio económico, cuya aplicación se afectará en función de la ocurrencia y resguardo de probables circunstancias de fuerza mayor o siniestros derivados de alguno de los servicios o beneficios que se prestan en el Consejo Profesional.

Mediante la Resolución 12/18 de fecha 25 de julio de 2018, la Mesa Directiva decidió no incrementar la Reserva Especial constituida bajo los términos de la Resolución MD 32/14 en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 11 - REGISTROS CONTABLES

La Ley 466 (G.C.B.A.) establece que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal. Sus registros contables, Libro Inventarios y Balances y Libro Diario, son rubricados con las firmas del Presidente y el Tesorero de la Entidad.

NOTA 12 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad mantiene vigente el siguiente contrato de arrendamiento financiero:

Dador	HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.
Bien adquirido	Firewall para conectividad redundante de la Sede Central
Precio	U\$S 167.338,28 + IVA
Cantidad de cánones	36
Cantidad de cánones adeudados	12
Valor cánon	U\$S 5.334,74 + IVA
Opción de compra	U\$S 1
Interés	9,1725%

Al 31 de marzo de 2019 el principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantiene vigente es el siguiente:

Dador	HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.
Bien adquirido	Ampliación de Plataforma de Infraestructura HPE
Precio	U\$S 356.347 + IVA
Cantidad de cánones	36
Cantidad de cánones adeudados	14
Valor cánon	U\$S 10.363 + IVA
Interés	3,0000%

NOTA 13 - CONTRATO PRESTACIONAL CAPITADO POR SERVICIOS MÉDICOS

A fin de continuar con el objetivo de reestablecer el equilibrio entre los recursos y los gastos del Sistema Médico Consejo, con fecha 13 de marzo de 2018, el Consejo ha suscripto con Swiss Medical S.A., una de las redes prestacionales de mayor volumen en el país, un contrato de exclusividad de prestación de servicios médico-asistenciales para la totalidad de los beneficiarios de SIMECO, cuyas principales características son:

- Mantener sin modificaciones las condiciones de contratación actualmente vigentes de los afiliados, continuando con todas las condiciones favorables a ellos, aunque ampliadas a las coberturas existentes del nuevo prestador.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 13 - CONTRATO PRESTACIONAL CAPITADO POR SERVICIOS MÉDICOS -
Continuación**

- Sobre el padrón de afiliados que seguirá administrando SIMECO, abonar al nuevo prestador, un valor cápita que no podrá incrementarse por encima de los incrementos autorizados por la Autoridad de Aplicación.
- A cambio del derecho de exclusividad, el nuevo prestador asume el riesgo asistencial y prestacional con los beneficiarios de SIMECO, obligando a dejar indemne al Consejo ante cualquier reclamo proveniente de malas praxis.
- El contrato tiene vigencia a partir del 1º de abril de 2018, y será de plazo indeterminado, pudiendo resolverse a pedido de parte con un año de preaviso.
- Los créditos por prestaciones sujetas a reintegro por parte de la Superintendencia de Servicios de Salud, a medida que se vayan cobrando y existan nuevas prestaciones sujetas a reintegro desde la vigencia del contrato, se irán adelantando al prestador, a fin de compensar el diferimiento existente entre la solicitud de los reintegros y la fecha del efectivo pago.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO I - INVERSIONES

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Cantidad	Valor de Cotización	Valor de Libros	
			31/03/2019	30/06/2018
I – CORRIENTES				
Depósitos a plazo fijo en moneda local	108.000.000	-	115.230.082	-
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera (Anexo III)	1.099.000	-	47.625.309	-
Fondos comunes de inversión en moneda local	32.698.931	8,9597	292.973.322	413.958.353
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo III)	111.442	43,9382	4.896.565	42.872.091
Bono Consolid. PR 15	354.435	1,7982	637.345	815.849
Bonos Par R.A.	262.878	23,6763	6.223.978	6.181.730
Bonar 2024 D L.A.	461.100	41,2687	19.028.993	19.786.085
Unidades vinculadas al PBI	262.878	1,4486	380.792	575.218
Bono Discount 33 DICA	236.000	45,7542	10.797.991	12.558.033
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES			497.794.377	496.747.359
II - NO CORRIENTES				
Cuadros y acrílicos			1.328.502	1.328.502
Esculturas y obras de arte			107.526	107.526
Inversiones permanentes en Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)			18.783.677	26.596.830
Previsión para desvalorización de inversiones permanentes en Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Anexo VII)			(18.783.677)	(26.596.830)
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES			1.436.028	1.436.028
TOTAL INVERSIONES			499.230.405	498.183.387

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO II - BIENES DE USO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

Cuenta principal	Valores de incorporación				Depreciaciones					Valor residual neto	
	Al inicio	Altas	Transfe- rencias	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/03/2019	30/06/2018
Inmuebles	424.915.848	538.539	-	-	425.454.387	77.240.734	-	4.866.018	82.106.752	343.347.635	347.675.114
Mejoras s/inmuebles	385.416.869	-	-	-	385.416.869	163.365.235	-	7.153.516	170.518.751	214.898.118	222.051.634
Instalaciones	154.927.224	863.680	4.687.338	-	160.478.242	107.943.315	-	6.846.036	114.789.351	45.688.891	46.983.909
Muebles y útiles	143.806.816	710.684	-	-	144.517.500	122.201.684	-	3.043.202	125.244.886	19.272.614	21.605.132
Rodados	728.368	-	-	-	728.368	558.416	-	109.255	667.671	60.697	169.952
Equipos de cómputos y software	229.195.263	5.203.572	-	(8.021)	234.390.814	182.429.909	(7.986)	14.990.274	197.412.197	36.978.617	46.765.354
Equipos de cómputos en leasing	5.855.365	-	-	-	5.855.365	1.463.841	-	878.305	2.342.146	3.513.219	4.391.524
Centro de información bibliográfica	6.322.046	96.942	-	-	6.418.988	6.070.827	-	187.377	6.258.204	160.784	251.219
Grupo electrógeno	64.996.319	-	-	-	64.996.319	62.696.829	-	403.645	63.100.474	1.895.845	2.299.490
Obras en curso	5.376.482	1.763.188	(4.687.338)	-	2.452.332	-	-	-	-	2.452.332	5.376.482
TOTAL AL 31/03/2019	1.421.540.600	9.176.605	-	(8.021)	1.430.709.184	723.970.790	(7.986)	38.477.628	762.440.432	668.268.752	
TOTAL AL 30/06/2018	1.399.099.879	24.860.877	-	(2.420.156)	1.421.540.600	673.816.072	(2.394.697)	52.549.415	723.970.790		697.569.810

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO III - MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente al cierre	31/03/2019	30/06/2018
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	USD	1.600	43,1500	69.040	65.426
Bancos	USD	18.676	43,1500	805.887	46.158
Total Caja y bancos				874.927	111.584
Inversiones					
Plazo fijo	USD	1.103.715	43,1500	47.625.309	-
Fondos comunes de inversión	USD	113.478	43,1500	4.896.565	42.872.091
Total inversiones				52.521.874	42.872.091
Total del Activo				53.396.801	42.983.675
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas					
Leasing a pagar	USD	84.108	43,3500	3.646.101	3.675.632
Total deudas				3.646.101	3.675.632
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas					
Leasing a pagar	USD			-	2.295.663
Total deudas				-	2.295.663
Total del Pasivo				3.646.101	5.971.295

USD = Dólares americanos

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO IV - RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Recursos generales	Recursos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/03/2019	31/03/2018
Legalizaciones	874.696.551	-	-	-	874.696.551	938.317.486
Derecho ejercicio profesional y matrícula	137.064.715	-	-	-	137.064.715	159.972.457
Fondo editorial	5.844.326	-	-	-	5.844.326	3.949.256
Trivia e Internet	20.171.244	-	-	-	20.171.244	21.937.230
Carnets deportes	7.248.437	-	-	-	7.248.437	8.574.082
Alquileres, canon y otros	3.326.163	-	-	-	3.326.163	3.308.015
Cuotas de afiliados	-	1.058.282.536	-	1.058.282.536	1.058.282.536	1.241.563.570
Publicidad	229.820	-	438.609	438.609	668.429	4.735.997
Congresos, jornadas y otros	-	-	9.363.044	9.363.044	9.363.044	12.229.918
Inscripciones en cursos	-	-	6.181.049	6.181.049	6.181.049	5.117.897
Acción social	-	-	1.061.802	1.061.802	1.061.802	1.309.210
Playa de estacionamiento	842.474	-	-	-	842.474	1.247.787
Deportes	-	-	1.989.095	1.989.095	1.989.095	2.712.719
Ingresos diversos	1.566.549	568.690	-	568.690	2.135.239	3.079.188
Total 31/03/2019	1.050.990.279	1.058.851.226	19.033.599	1.077.884.825	2.128.875.104	
Total 31/03/2018	1.140.472.850	1.242.230.429	25.351.533	1.267.581.962		2.408.054.812

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/03/2019	31/03/2018
Sueldos y cargas sociales	375.579.305	40.617.791	52.089.972	92.707.763	468.287.068	567.469.815
Honorarios y otras retribuciones	12.199.322	2.448.034	6.284.005	8.732.039	20.931.361	28.488.519
Beneficios y otros gastos en personal	49.067.802	1.845.839	3.982.327	5.828.166	54.895.968	34.747.348
Reintegros gastos Consejo Directivo	8.983.154	-	-	-	8.983.154	9.635.785
Reintegros gastos Tribunal de Ética Prof.	3.139.501	-	-	-	3.139.501	3.377.649
Reintegros gastos Comisión Fiscalizadora	1.086.263	-	-	-	1.086.263	1.168.654
Servicios: luz, gas, tel., expensas, etc.	11.280.492	-	-	-	11.280.492	10.728.717
Mantenimiento, refacciones y limpieza	41.805.741	-	-	-	41.805.741	52.931.567
Fondo editorial	2.859.639	-	-	-	2.859.639	1.652.272
Trivia e internet	18.046.688	-	-	-	18.046.688	20.384.403
Carnets deportes	5.842.409	-	-	-	5.842.409	6.903.331
Avisos y publicidad	231.730	-	-	-	231.730	883.414
Transporte	530.122.046	44.911.664	62.356.304	107.267.968	637.390.014	738.371.474

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS (Continuación)

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/03/2019	31/03/2018
Transporte	530.122.046	44.911.664	62.356.304	107.267.968	637.390.014	738.371.474
Gastos de oficina	15.671.357	2.338.352	892.243	3.230.595	18.901.952	16.590.975
Seguros	662.098	3.021.916	72.307	3.094.223	3.756.321	3.576.847
Congresos, jornadas, cursos y otros	-	-	29.026.492	29.026.492	29.026.492	29.536.043
Deportes	-	-	4.719.986	4.719.986	4.719.986	3.609.030
Costo de revistas	-	-	1.224.575	1.224.575	1.224.575	1.299.402
Subsidios	-	-	69.221.043	69.221.043	69.221.043	74.407.242
Prestaciones médicas	-	1.102.505.781	-	1.102.505.781	1.102.505.781	1.279.836.023
Gastos institucionales	4.417.315	-	-	-	4.417.315	6.403.531
F.A.C.P.C.E.	15.373.179	-	-	-	15.373.179	16.647.168
Impuestos, tasas y comisiones	43.625.813	31.062.329	2.069.470	33.131.799	76.757.612	95.397.835
Gastos por juicios	12.994.776	-	-	-	12.994.776	23.822.423
Diversos	3.453.423	-	-	-	3.453.423	3.105.715
Total 31/03/2019	626.320.007	1.183.840.042	169.582.420	1.353.422.462	1.979.742.469	
Total 31/03/2018	735.215.398	1.416.432.682	140.955.628	1.557.388.310		2.292.603.708

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VI - RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM	27.486.472	(11.873.315)
Deudores incobrables ejercicio profesional	(8.244.567)	(7.406.888)
Deudores incobrables diversos	103.456	-
Deudores incobrables Simeco	(1.790.969)	(1.843.686)
Total resultados financieros y por tenencia	<u>17.554.392</u>	<u>(21.123.889)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/06/2019
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VII - PREVISIONES

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del período
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Créditos				
Previsión deudores incobrables ejercicio profesional	6.342.023	7.488.282	(1) (1.883.043)	(9) 11.947.262
Previsión deudores incobrables Simeco	6.552.583	1.556.390	(1) (1.945.562)	(9) 6.163.411
Previsión deudores incobrables servicios varios	1.518.716	53.864	(1) (631.861)	(2) 940.719
Previsión deudores incobrables diversos	293.586	26.424	(1) (89.505)	(3) 230.505
Previsión por desvalorización de publicaciones	868.237	251.812	(4) (257.793)	(9) 862.256
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones				
Previsión por desvalorización de inversiones permanentes en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A.(e.I.)	26.596.830	83.851	(10) (7.897.004)	(9) 18.783.677
Otros activos				
Previsión aporte en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.I.)		1.142.963	(5) (659.518)	(11) 483.445
Total al 31/03/2019	42.171.975	10.603.586	(13.364.286)	39.411.275
Total al 30/06/2018	36.959.142	13.973.124	(8.760.291)	42.171.975

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VII - PREVISIONES (Continuación)

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2019

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del período
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Previsión para juicios	46.245.078	4.211.405 (6)	(16.359.326) (7)	34.097.157
PASIVO NO CORRIENTE				
Previsión para juicios	35.861.184	11.438.715 (12)	(11.569.732) (8)	35.730.167
Total al 31/03/2019	82.106.262	15.650.120	(27.929.058)	69.827.324
Total al 30/06/2018	39.254.759	44.505.218	(1.653.715)	82.106.262

- 1) El resultado se expone en resultados financieros y por tenencia (Anexo VI).
- 2) Incluye 92.427 por recuperos, 88.504 por utilizaciones y 450.930 corresponden a la variación que resulta de expresar el saldo de inicio en moneda de cierre.
- 3) Corresponde a 2.159 por utilizaciones, 176 a recuperos y 87.170 a la variación que resulta de expresar el saldo de inicio en moneda de cierre.
- 4) El resultado se expone en fondo editorial (Anexo V).
- 5) Corresponde a 483.445 por el aporte realizado en septiembre de 2018, 483.445 por el aporte realizado en diciembre de 2018 y 176.073 corresponden a la variación que resulta de expresar el saldo de inicio en moneda de cierre. (Nota 8).
- 6) Corresponde a 45.000 reclasificados del pasivo no corriente, 1.760.461 incluidos en resultados extraordinarios (se expone en el estado de recursos y gastos y Nota 9) y 2.405.944 incluidos en gastos por juicios (Anexo V).
- 7) Incluye 1.406.258 por utilizaciones, 1.222.200 reclasificados al pasivo no corriente y 13.730.868 corresponden a la variación que resulta de expresar el saldo de inicio en moneda de cierre.
- 8) Corresponde a 45.000 reclasificados al pasivo corriente, 73.500 a recuperos, 803.500 a utilizaciones y 10.647.732 corresponden a la variación que resulta de expresar el saldo de inicio en moneda de cierre.
- 9) Corresponde a la variación que resulta de expresar el saldo de inicio en moneda de cierre.
- 10) El resultado se expone en el estado de recursos y gastos.
- 11) Corresponde a 483.445 por el aporte capitalizado en octubre de 2018 llevado a moneda de cierre (Nota 8).
- 12) Corresponde a 1.222.200 reclasificados del pasivo corriente y 10.216.515 incluidos en gastos por juicios en el Anexo V.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 26/06/2019

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente